

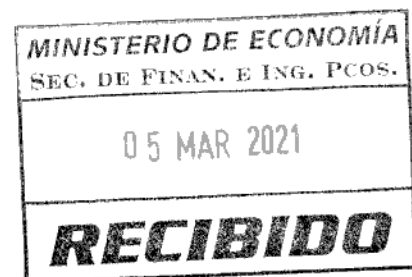


REF.: EXPTE. N°02001-0052109-2  
DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA  
REF/EXPTE. N° 40423- CD SOLICITA EVALUACION DE EXIMICION  
DE PAGO DE IMPUESTOS A CLUBES DE ABUELOS.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS, 24 de Febrero de 2021.

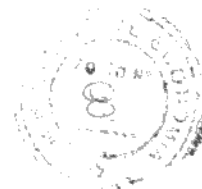
Tomando conocimiento de la Comunicación obrante a fs. 2, y atento que no se encuentra dentro de las facultades de esta Administración Provincial el dictado de normas que eximan del pago de impuestos a los contribuyentes, vuelvan las presentes a la Secretaria de Finanzas e Ingresos Públicos.

  
DR. MARTIN G. AVALOS  
ADMINISTRADOR PROVINCIAL  
Administración Pcial. de Impuestos






Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Economía



Ref.: EXPTE.N° 020010052109-2  
Direcc Gral. de Técnica Legislativa  
Ref. Eximir impuestos a Clubes de Abuelos

Con lo informado por la Administración Provincial de Impuestos obrante a fs. 7, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Administración y Coordinación Técnica para su conocimiento y prosecución del trámite correspondiente.

SECRETARÍA DE FINANZAS E INGRESOS PÚBLICOS, 9 de marzo de 2021.-



C.P.N. JORGE HERNÁN SIMÓN  
SECRETARIO DE FINANZAS  
E INGRESOS PÚBLICOS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía

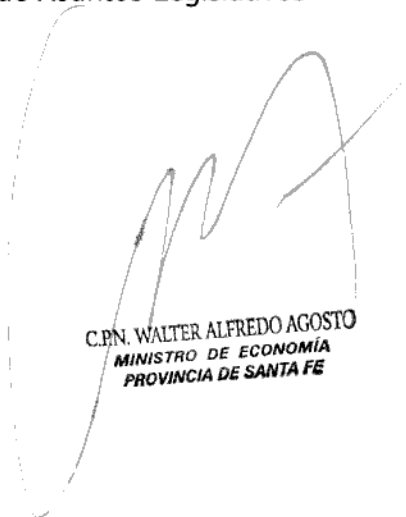


Corresponde a Expte. N° 02001-0052109-2  
Comunicación N° 40423 de la H. C. de Diputados

**SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 01 de noviembre de 2021.-**

De conformidad con lo actuado desde el estricto ámbito que  
corresponde a este ministerio, vuelva a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Atentamente.-

SANTA FE.



C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE

---

Ministerio de Economía

3 de Febrero 2649 – (3000) Santa Fe- Tel: (0342) 4506600/6800

e-mail: privadaeconomia@santafe.gov.ar



PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19534

Santa Fe 2 de noviembre 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0052109-2

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Dr. Pablo Farías  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la  
solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 40.423 CD.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dra. MARGELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos